



AYUNTAMIENTO
DE LA

Villa de la Acebeda
(Madrid)

BANDO

DÑA. MARÍA ROSA GARCÍA BLANCO, ALCALDESA-PRESIDENTE, DEL AYUNTAMIENTO
DE LA ACEBEDA (MADRID),

INFORMA:

Debido a la llegada de la época de peligro medio, según se indica en el Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid actualmente vigente, se aconseja entre otras, las siguientes recomendaciones:

- Asegúrese que podrá vivir en casa durante dos semanas en caso de quedar aislada por una nevada.
- Economice la calefacción.
- Disponga de algún equipo de emergencia para tener caldeada como mínimo una habitación.
- Disponga de un suministro de emergencia de alimentos.
- Disponga de una radio con pilas y repuesto de éstas, para seguir los pronósticos del tiempo, así como la información y consejo de las autoridades.
- Disponga de linternas.

En caso de Emergencia, llamar al 112

En La Acebeda, a 6 de enero de 2021

La Alcaldesa-Presidente